Anexo. 4

PROPUESTA TECNICA EN SISTEMAS TELEINFORMATICOS

Ficha actualizada con los datos de la Institución Educativa

1. Nit: 807002278-7.
2. Código del DANE: 354498002192.Si
3. Razón Social: Instituto José Celestino Mutis
4. Resolución 000366 de 1996.
5. Representante legal: ELICETH MARCELA RINCON RODRIGUEZ
6. Dirección: CALLE 11 N°16A- 81, BARRIO SAN AGUSTIN- OCAÑA
7. Teléfono: 3168085987.
8. Correo Electrónico del Colegio: INSTITUTOMUTISOCANA@HOTMAIL.COM
9. Correo del Rector: ELICETH MARCELA RINCON RODRIGUEZ
10. Página Web Colegio: https://institutomutisocana.edu.co/

1. **Denominación del programa:** Sistemas Teleinformáticos
2. **Justificación**

A nivel nacional, el boletín técnico de marzo 2022 del DANE, indicó que la actividad económica TIC en Colombia que registró mayor participación dentro del valor agregado del sector TIC, fue telecomunicaciones con un 44,2%; seguido de los servicios TI con un 34,8%; comercio TIC con 12,4%; contenido y media con 7,8%; manufactura TIC con 0,5%, e infraestructura TIC con 0,3%.con lo cual, se puede apreciar el crecimiento de la actividad económica TIC, en especial el sector servicios TI. El ranking de los perfiles laborales más solicitados en el sector TIC colombiano, según MINTIC 2021, presenta el estudio de brechas de capital humano para el sector TIC donde indica que se debe armonizar la demanda y la oferta de capital humano para aumentar la fuerza laboral y los perfiles en el sector TIC. El reporte señala un aumento de cargos críticos, nuevos perfiles y demanda laboral en el sector TIC en postpandemia. Bajo este contexto para el Instituto José Celestino Mutis esta modalidad abre nuevas puertas para los estudiantes de la institución, mostrando una gama de opciones para su visión como profesionales y

escogencia de una carrera profesional o una oportunidad en el campo laboral donde se puede enfocar en áreas de las tecnologías y comunicaciones.

3. Objetivos de la propuesta

3.1 OBJETIVO GENERAL

Promover un proceso de formación integral, organizado desde las cuatro áreas de gestión: Directiva, Administrativa, académica y comunitaria, de índole inclusivo participativo, reflexivo, auto evaluativo, cultural e histórico, que posibilite el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad educativa y la formación de bachilleres técnicos en "Sistemas Teleinformaticos", respetuosos de su ambiente, idóneos para desempeñarse en el sector productivo y capaces de responder a las exigencias de su entorno local y regional.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ofrecer un ambiente propicio desde las buenas relaciones interpersonales, el diálogo y el respeto para que los estudiantes construyan sus conocimientos, desarrollen destrezas y habilidades.
- Incentivar la formación de valores como el sentido de pertenencia, la tolerancia, la responsabilidad, laboriosidad y la convivencia para el crecimiento personal y social.
- Articular las competencias laborales generales y específicas del proyecto educativo institucional –PEI- con la estructura curricular basada en competencias laborales del SENA.
- Aplicar conocimientos teóricos prácticos tanto en herramientas teleinformáticas, mantenimiento de equipos de cómputo y aplicaciones orientadas a las TIC.
- Utilizar racionalmente los recursos tecnológicos, aprovechar el tiempo libre y actuar con responsabilidad ante sí mismo y ante sus semejantes, desde la autoestima y el respeto.

4. Requerimientos Administrativos para el Programa

4.1 Dotación Mínima de Ambientes de Aprendizaje.

• Caracterización • de ambiente mínimo	• Área: Mínimo 60 metros cuadrados
• Maquinaria y • Equipo • Especializado	• 30 equipos de alto rendimiento, con las siguientes características mínimas: Procesador Core i7•3820 de 3.3 Ghz, Board ASUS P8Z68•V PRO/GEN3 Disco duro de 1 Tera, Tarjeta de video Asus GeForce GTX 1080 Memoria Ram DDR5 de 32Gb Fuente de poder de 750 Watts Reales teclado genérico, Mouse genérico, Monitor de 22" Full HD, IPS, LED
• Software • Especializado	• Sistemas operativos de redes, según tipo de equipo, dispositivo y/o periférico • Software ofimático • Software utilitario
• Herramientas • Especializadas	• 12 Switch Genéricos • 12 Router Genéricos • 6 AP o Equipos de Redes Inalámbrica. • 30 kit elementos de protección (manilla antiestática, guantes, gafas, tapabocas, entre otros) • KIT Herramientas Especializadas (kit destornilladores, Philips y planos, multímetro Digital, kit pinzas, • flexómetro) • Kit Cableado estructurado (chequeador patchcord, kit ponchadoras para cableado, pinzas, • Chequeador inyector de luz láser para Fibra Óptica)
• Simuladores • Específicos	• 6 KIT de Limpieza (alcohol isopropílico, limpia contactos, lubricante líquido y viscoso (grasa para rodamientos, piñonería), limpia pantalla
• Muebles • colaborativos	• brochas antiestáticas, tela antiestática, tapetes antiestáticos siliconados) • Mesas y Sillas para ubicación de 30 aprendices y 1 instructor Tablero • acrílico, video beam y TV proyector
• Tecnologías de la	• Red internet operativa para consultas

• información y las • comunicaciones • Elementos y condiciones relacionadas con • la seguridad industrial, la salud ocupacional y el • medio ambiente	• El SENA asume la implementación del Subsistema de Gestión de la • Seguridad y Salud en el Trabajo para la gestión de los riesgos laborales que promueven ambientes de trabajo saludables que contribuyan al desarrollo de la misión de la entidad

4.2 Recurso o talento humano para el desarrollo del programa

UNIDAD DE COMPETENCIA	**PERFIL DEL INSTRUCTOR**
Evaluar red de acuerdo con procedimientos de telecomunicaciones y normativa técnica	Título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de: ingeniería de Sistemas, telemática y afines; o ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines. Título de profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de: ingeniería de Sistemas, telemática y afines; o ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines. Tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley
Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico	Título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de: ingeniería de Sistemas, telemática y afines; o ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines. Ver Título de profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de: ingeniería de Sistemas, telemática y afines; o ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines. Tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley.
Operar herramientas informáticas y digitales de acuerdo con protocolos y manuales técnicos	Título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de: Ingeniería de Sistemas, telemática y afines; o ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines. Título de profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de: ingeniería de Sistemas, telemática y afines; o ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines. Tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley.

5. Estructura didáctica de formación

5.1 Plan de asignaturas del área

	TOTAL	**36**	**1440**	**36**	**1440**

Competencias en Sistemas Teleinformaticos

N°	C0MPETENCIAS TECNICAS	GRADO 10° / I.H.S.	I.H.A.	GRADO 11° / I.H.S.	I.H.A.
1	Operar herramientas informáticas y digitales de acuerdo con protocolos y manuales técnicos	**12**	240		
2	Evaluar red de acuerdo con Procedimientos de Telecomunicaciones y normativa técnica"		336		
3	Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico		96		240
4	Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente				48
5	Desarrollar procesos de comunicación eficaces y efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social, personal y productivo		48		
6	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales		24		24
7	Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz				48
8	Implementar hábitos saludables mediante la actividad física, de conformidad con las exigencias del perfil idóneo de egreso		24		24
9	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias Personales		24		24

10	Interactuar en lengua inglesa de forma		96	12	96
N°	**C0MPETENCIAS TECNICAS**	**GRADO 10° I.H.S**	**I.H.A.**	**GRADO 11° I.H.S**	**I.H.A.**
	oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.				
11	resultado de aprendizaje de la inducción		48		
12	**SUBTOTAL**	**12**	**822**	**12**	**722**
13	**ETAPA PRODUCTIVA** **(Pasantía y/o Proyecto)** Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación, asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.	864 horas Durante los dos años A partir del mes de octubre en 10° Grado.			

5.2 Ejes integradores y transversalidad

AREA TECNICA	**CIENCIAS NATURALES Y EDU. AMB.**	**CIENCIAS SOCIALES**	**EDUCACION ARTISTICA**	**ETICA Y VALORES**	**EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE**	**EDUCACION RELIGIOSA**	**HUMANIDADES (LENGUA CASTELLANA E INGLES)**	**MATEMATICAS**	**TECNOLOGIA INFORMATICA**
Evaluar red de acuerdo con procedimientos de telecomunicaciones y normativa técnica Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico Operar herramientas informáticas y	Conocimiento científico natural Entorno fisicoquímico Aplicaciones de la Ciencia	Conocimiento científico social Compromisos personales y sociales.	Expresión Grafico	Área específica Vivencias y momentos pedagógicos Vida social Responsabilidad d social Vivencia de valores (responsabilidad, honestidad,	Desarrollo físico y psicomotor Interacción social Conservación de la salud y del ambiente	Vida Vocación Persona Familia Comunidad Compromiso proyecto de vida Constructores de una nueva sociedad	Comprensión e interpretación textual Producción textual Literatura Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos Ética de la	Pensamiento numérico Pensamiento geométrico Pensamiento aleatorio y sistemas de datos	Conocimientos tecnológicos Herramientas informáticas Lógica y programación Elaboración y gestión de proyectos Comunicación y tecnología
digitales de acuerdo con				prudencia, entre otros)			comunicación Manejo del		Aplicaciones

5.3 Estrategia metodológica

Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento:

- El instructor
- Tutor
- El entorno
- Las TIC
- El trabajo colaborativo

5.3.1 APRENDIZAJE COLABORATIVO

Según Johnson y Johnson es "... un sistema de interacciones cuidadosamente diseñado que organiza e induce la influencia recíproca entre los integrantes de un equipo."(Johnson y Johnson, 1998). Este tipo de aprendizaje se realiza a través de un proceso de interacciones graduales entre los miembros de un equipo y donde se sienten mutuamente comprometidos con el aprendizaje propio y de los demás. Para lograrlo, el instructor utiliza metodologías de trabajo grupal que implique la interacción de los distintos miembros del equipo en busca de la apropiación del conocimiento y construcción de nuevos aprendizajes

En este tipo de aprendizaje se comparte la autoridad, que genera la aceptación de las ideas del otro y la responsabilidad frente al desarrollo de las competencias y logro de los resultados de aprendizaje. La formación por proyectos facilita esta estrategia y permite que el equipo comparta experiencias, conocimientos la búsqueda de objetivos grupales y la forma de alcanzarlos. Para alcanzar el trabajo en equipos colaborativos, el instructor SENA, tiene que diseñar actividades, donde se tengan claros los objetivos por alcanzar, los materiales y herramientas de formación

Al llevar a la práctica esta estrategia, el rol del instructor, en muchas ocasiones, se desdibuja y aparece un equipo colaborativo de aprendices que elige contenidos, plantea sus propios

objetivos formativos, define formas de lograrlos y hasta sus técnicas de evaluación y mejoramiento. De esta manera el trabajo colaborativo trasciende el ambiente de aprendizaje y el equipo se convierte en un espacio de camaradería, con niveles de comunicación íntima y en ocasiones con logros desde la amistad.

Esta estrategia es mucho más que trabajo en grupo, o socialización en equipos, pues dentro de la vivencia ellos aprenden la articulación de acuerdo con las capacidades individuales, la solución de conflictos de convivencia y la construcción grupal de productos puntuales, que conlleva la motivación por el logro.

6. Procesos de evaluación de estudiantes

6.1 Resultados esperados de aprendizaje.

• **COMPETENCIA**	• **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**
• Evaluar red de acuerdo con • procedimientos de • telecomunicaciones y • normativa técnica	• Identificar los parámetros y recursos de la red de • acuerdo con normativa de telecomunicaciones. • Comprobar la conectividad de la red, de acuerdo con • normativa de telecomunicaciones y orden de trabajo • Preparar el mantenimiento de los equipos de cómputo • de acuerdo con procedimientos técnicos y • administrativos.
• Mantener equipos de • cómputo según • procedimiento técnico	• Realizar Mantenimiento integral de los sistemas de • cómputo según procedimientos y manuales técnicos. • Verificar la operación del sistema computacional de • acuerdo con los procedimientos técnicos • documentar el mantenimiento del equipo de cómputo • según procedimiento técnico.
• Operar herramientas • informáticas y digitales de acuerdo con protocolos y manuales técnicos	• Caracterizar herramientas informáticas según contexto tecnológico de la organización. • Implementar componentes de las herramientas tecnológicas según necesidades y procedimientos de la organización. • Tratar la información según criterios de ciberseguridad y buenas prácticas. • Documentar la gestión de la información acuerdo a protocolos y manuales técnicos.

6.2 Criterios de Evaluación

Evaluar los conocimientos básicos, logros fundamentales y las competencias laborales, que deben adquirir los alumnos con el fin de comprobar que son aptos para desempeñarse en la especialidad cursada. Las técnicas de evaluación deben reflejar el manejo de los conocimientos, el nivel frente a los logros; también se debe tener en cuenta estrategias, medios e instrumentos como:

- la observación de las actividades naturales de trabajo (investigaciones, talleres, exposiciones)
- La observación de situaciones simuladas que generen evidencias de desempeño (prácticas y labor social).
- La aplicación de pruebas de conocimientos (cuestionarios, previos).
- Reconocimiento de aprendizajes previos.
- El Desarrollo de didácticos productivos (para los alumnos que no pueden realizar la práctica empresarial equivalente a 440 horas)

6.3 Criterios de Promoción

La evaluación del Aprendizaje, como parte constitutiva de la información, se asume como un proceso de investigación en torno al alumno, en el cual participa activamente para tomar decisiones frente al logro de su aprendizaje. Busca promover el espíritu investigativo, la autonomía personal, la creatividad y el ejercicio del criterio; se caracteriza por ser un proceso permanente, integral y participativo, mediante el cual se identifica la evolución y crecimiento del alumno, teniendo en cuenta los tres saberes: el saber, el saber hacer y el saber ser. Buscar promover el espíritu investigativo, la autonomía personal, creatividad y el ejercicio del criterio; se caracteriza por ser un proceso permanente integral y participativo, mediante el cual se identifica la evaluación y crecimiento del estudiante. La integración no solo se limita a los métodos y técnicas, sino ante todo el objeto de la evaluación. No se trata solo de evaluar los desempeños de los estudiantes en los resultados de las pruebas, sino

también su formación integral. La evaluación de las dimensiones de formación del ser humano se realiza con base en los indicadores de cada una de ellas y se articulan de manera coherente con la evaluación de las áreas.

La Evaluación del Aprendizaje está dirigida, más que a evaluar el conocimiento teórico, a evaluar la aplicación de dicho conocimiento en prácticas reales con resultados concretos, en el proceso de formación tanto en la Etapa Lectiva como en la Productiva. Con este fin, el SENA asume las Evidencias de Aprendizaje como referentes, a partir de las cuales se pueden identificar los logros alcanzados por los Alumnos. Los tipos de Evidencias de Aprendizaje son: de Conocimiento y de Desempeño (de proceso y de producto), los cuales se interrelacionan con el saber, el saber hacer y el ser. Estas Evidencias se complementan entre sí y, en su conjunto, permiten juzgar el aprendizaje del Alumno, imprimiéndole el carácter integral a la evaluación Para recobrar las evidencias de Aprendizaje, el instructor aplica técnicas e instrumentos de evaluación, que pueden ser entregados con anticipación a los Alumnos, con el propósito de resolverlos, aprender y, de esa manera, estar listos para que el Instructor realice la evaluación. La condición necesaria para entregar los instrumentos radica en que vayan más allá del recuerdo y de la comprensión, haciendo énfasis en la aplicación, el análisis, la síntesis, entre otros.

El Comité de Evaluación y Seguimiento, ente de carácter consultivo y asesor para el Subdirector del Centro, debe permitir el consenso entre las diferentes instancias con el fin de tomas decisiones relacionadas con el proceso de evaluación, para lo cual se deben propiciar los espacios de análisis y reflexión en un marco de tolerancia y respeto a la individualidad, la pluralidad y la diferencia. El Comité debe contribuir para que se generen procesos preventivos por medio del estímulo, la orientación y el apoyo que se debe dar al Alumno asesorando y estructurando estrategias de mejoramiento en el proceso de formación.

6.4 Procesos de seguimiento a las dificultades de aprendizaje.

En el transcurso del año lectivo se trabaja con los estudiantes que presentan desempeño bajo con las siguientes opciones:

Durante el semestre, el docente programará como parte de sus labores diarias, las actividades de refuerzos grupales o individuales para quienes tengan dificultades en la consecución de los logros. Dichas actividades deben planearse y realizarse en el momento de identificarse la dificultad y no al finalizar el periodo.

Al finalizar cada semestre se analizan los casos de persistencia en el desempeño bajo en cada una de las áreas. Se procede a realizar el proceso de nivelación de periodo asignando actividades (trabajos escritos, sustentación oral y evaluación escrita) previa reunión con los padres de familia, para acordar la nivelación y buscar alternativas de acompañamiento en el hogar. La calificación aprobatoria de la nivelación es de 3.0 y 3.5 la media técnica independiente de los desempeños superiores a esta calificación.

Si persisten las dificultades después de identificar las causas y aplicar procedimientos, será responsabilidad de los padres según el caso, asumir nuevas alternativas como consultas a especialistas o profesionales, para los estudiantes que requieran tratamiento especial.

Para los estudiantes con discapacidad, dichas estrategias deben estar acordes a las necesidades individuales y atender a las disposiciones que se establezcan en el PIAR o DUA, que elabore el docente de apoyo en equipo con los docentes de área.

Plan de refuerzo para estudiantes con dificultades.

Los estudiantes que tengan pendientes calificaciones de primer semestre, y que por problemas de desplazamiento o causas forzadas no pudieran presentar las notas en un tiempo prudencial de un mes, la rectoría según el caso previamente analizado por el coordinador académico podrá autorizar un plan de refuerzo y nivelación para alcanzar los desempeños exigidos en cada una de las áreas o asignaturas. La nivelación la realiza el docente del aula.

7. Ruta metodológica de las Prácticas

7.1 Proyectos pedagógicos productivos y de emprendimiento.

Los proyectos pedagógicos productivos (PPP) son estrategias educativas que ofrecen a los estudiantes, docentes y centros educativos oportunidades para articular la dinámica escolar con la de la comunidad, considerando el emprendimiento y el aprovechamiento de los recursos existentes en el entorno como una base para el aprendizaje y el desarrollo social.

Así mismo, los PPP ayudan a desarrollar el espíritu emprendedor, fortaleciendo la participación efectiva en cualquier proyecto comunitario. Los PPP le permiten el acceso al conocimiento, desarrollando valores, talentos y competencias fundamentales para la vida. Además, le brindan conocimiento en el manejo y la optimización de los recursos con los que cuentas, para lograr el fortalecimiento y el bienestar de la comunidad.

En la etapa productiva el programa de formación implementara Proyectos Productivos Pedagógico dirigidos a la comunidad y que tienen como objetivo, el desarrollo de las capacidades de consulta e investigación sobre algún problema social. Para la presentación de los proyectos productivos pedagógicos se desarrollarán bajo la metodología Desing Thinking que es una metodología orientada a la generación de soluciones dentro de un marco propuesto. Se divide en una serie de etapas, a las que se puede volver de forma iterativa.

Una de las características más importantes de esta herramienta es que está plenamente orientada al usuario. Por eso, los productos y servicios generados de forma adecuada a través del Design Thinking aportan valor a las personas. Ya que han sido diseñados con este fin.El Design Thinking es una metodología centrada en el usuario. Y orientada a la acción. Cuyo objetivo es generar soluciones de acuerdo a problemas detectados en un determinado marco de trabajo.

7.2 Procesos y Estrategias

La metodología consiste en 4 fases y cada fase tiene etapas y cada una de ellas tiene actividades, se debe como resultado entregar en canvas (es una herramienta esencial para

analizar los modelos de negocio y desarrollar cualquier proyecto empresarial). Las fases a desarrollar son:

- Fase de Inicio
- Fase de Planeación
- Fase de Ejecución
- Fase de Cierre

7.3 Plan Operativo de Acción -POA

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDAD	TAREA	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACION	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS
7. Revisar los portafolios de los Aprendices.	Chequear y evaluar los portafolios de evidencias de los aprendices de grado décimo y once.	Verificar las evidencias de aprendizaje de acuerdo con las guías (Competencias y Resultados de Aprendizaje).	1/03/2024	30/11/2024	Instructores SENA asignados en cada programa de	Portafolio de evidencias y listas de chequeo.
8. Entregar de informes de ejecución y registro de juicios en el Aplicativo Sofía Plus.	Evaluar aprendices en las diferentes competencias	Verificar las evidencias de aprendizaje de acuerdo con las guías (Competencias y Resultados de Aprendizaje).	15/06/2024	15/07/2024	Instructores SENA asignados en cada programa de	PC, internet y plataforma de Sofia Plus.
9. Realizar las pruebas de calidad a los aprendices del grado 10 y 11.	Evaluar y reforzar las competencias técnicas vistas en el primer periodo académico.	Estructurar el banco de preguntas y aplicar pruebas de calidad para evidenciar el desarrollo de las competencias en los aprendices de la doble titulación.	30/06/2024	31/10/2024	Instructores SENA asignados en cada programa de Formación.	evaluación, planilla de notas.
10. Elaborar planes de mejoramiento con los aprendices que no aprobaron las competencias del grado décimo.	Diligenciar acta de compromiso entre las partes interesadas como plan de mejoramiento al aprendiz en formación.	Concertar plan de mejoramiento con los aprendices que NO alcanzaron las competencias mínimas por cada resultado de aprendizaje.	1/10/2024	30/11/2024	Instructores SENA asignados en cada programa de Formación.	Formato SENA, listas de asistencia, planillas de notas, SIEE de la I.E.
11. Elaborar planes de mejoramiento con los Aprendices que no aprobaron las competencias del grado Once.	Diligenciar acta de compromiso entre las partes interesadas como plan de mejoramiento al aprendiz en formación.	Concertar plan de mejoramiento con los aprendices que NO alcanzaron las competencias mínimas por cada resultado de aprendizaje.	1/09/2024	15/10/2024	Instructores SENA asignados en cada programa de Formación.	Formato SENA, listas de asistencia, planillas de notas, SIEE de la I.E.
12. Socialización de Etapa Productiva del grado décimo, para dar a conocer el proceso, alternativas y número de horas de cumplimiento.	Exponer a los aprendices de grado décimo las diferentes alternativas para el cumplimiento de horas de etapa productiva, formatos y seguimiento.	Reunión con los estudiantes de décimo grado para concretar inicio de la formación en etapa productiva.	1/07/2024	30/07/2024	Instructores SENA asignados en cada programa de Formación.	Dispositivos video beam, listas de asistencia, formatos SENA.